

# GESTIÓN DE LOS BROTES DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

## COVID-19

### Herramienta para la evaluación de riesgos de las concentraciones multitudinarias en eventos deportivos

Nota informativa sobre la Herramienta de Gestión de Brotes de Enfermedades Transmisibles para los Organizadores de Eventos Deportivos de Resistencia con Concentraciones Multitudinarias.

Estimado organizador del evento:

Esta herramienta tiene por objeto brindarle apoyo en la organización de su evento durante la actual pandemia por COVID-19. Se puede utilizar la misma herramienta y aplicar los mismos procesos y recomendaciones en todos los casos de brotes de enfermedades transmisibles. El uso de esta herramienta no garantiza la celebración de su evento pero, teniendo en cuenta la información disponible y divulgada por sus autoridades locales sanitarias, debería ayudarle a:

- evaluar el riesgo del evento de forma cuantitativa y cualitativa;
- preparar a toda la comunidad y el evento ante los riesgos por COVID-19;
- identificar las medidas que hay que tomar para continuar mitigando y reduciendo los riesgos.

El uso de esta herramienta producirá un documento final que tiene por objeto ayudarle de forma práctica en la toma de decisiones adecuadas para proteger a la comunidad local, a los participantes en el evento, a los voluntarios y al personal implicado. La herramienta no incluye la gestión de los espectadores.

Por favor, antes de utilizar esta herramienta tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- la lista de comprobación de evaluación y mitigación de riesgos se ha elaborado de forma expresa para reflejar las necesidades de los deportes de resistencia y con concentraciones multitudinarias y se basan en los documentos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicados en el marco del brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Más información sobre estos documentos [aquí](#);
- estos documentos no imponen requisitos legales y se debe cumplir toda la normativa local en materia de seguridad y salud; es necesario seguir las guías y recomendaciones del gobierno local y las autoridades locales públicas sanitarias que son las guías y recomendaciones prioritarias. Los presentes documentos son recomendaciones resultantes de un acuerdo fruto del consenso entre distintas federaciones deportivas internacionales, expertos en materia de salud pública, expertos internacionales en medicina deportiva, representantes de organizadores de eventos privados y los principales grupos de interés del sector de deportes de resistencia con concentraciones multitudinarias;
- siempre prevalecerá la normativa y el marco legislativo local y/o nacional sobre estas guías y documentos de orientación;

- nuestro objetivo es minimizar el riesgo al máximo, teniendo en cuenta que siempre habrá algún riesgo;
- recomendamos encarecidamente que coordine con sus autoridades locales públicas sanitarias la planificación del evento y establezca con estas autoridades un diálogo sobre los resultados obtenidos con esta herramienta. La cooperación estrecha asegurará la realización de la evaluación precisa de riesgos y que esté preparado para mitigar los riesgos y proteger a la comunidad local, a los participantes en el evento y a todas las personas implicadas en la ejecución del mismo;
- le recomendamos utilizar esta herramienta al principio de la fase de organización/planificación del evento y que vuelva a utilizarla cada vez que se introduzca una modificación significativa que pudiera tener un impacto en la organización de su evento (cambio en la fase de la pandemia, nuevos hallazgos sobre el virus, nuevas recomendaciones en materia de sanidad pública o un cambio forzoso en la configuración de su evento);
- es importante tener en cuenta que esta herramienta no es ninguna garantía de que las acciones de mitigación sean suficientes para reducir los riesgos y permitirle lanzar el evento de forma segura. Esta decisión la tendrá que tomar de común acuerdo con las autoridades locales públicas sanitarias en base a los datos y la información disponibles;
- este documento adopta la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de los eventos con concentraciones multitudinarias definidos del siguiente modo: «...caracterizados por la concentración de personas en una ubicación específica para un objetivo específico durante un periodo de tiempo determinado y que tiene el potencial de ejercer presión en la planificación y los recursos de repuesta del país o de la comunidad»;
- aunque en el marco de eventos deportivos con concentraciones multitudinarias el tamaño de la concentración obviamente tiene un impacto en los riesgos asociados, la definición no se vincula a ningún número específico de personas (deportistas, voluntarios, personal), porque cada comunidad tiene una capacidad diferente para gestionar multitudes y responder a situaciones de emergencia. Por lo tanto, esta herramienta se puede aplicar a eventos de todos los tamaños aplicando un enfoque escalable;
- como el objetivo de esta herramienta es que se aplique a todos los eventos deportivos de resistencia con concentraciones multitudinarias (independientemente de la disciplina deportiva, el nivel de competición y el tamaño del evento), quizás algunos aspectos no se apliquen a su contexto específico. Sin embargo, esta herramienta pretende brindarle información útil sobre cómo mitigar el riesgo de la transmisión de las enfermedades contagiosas;
- esta herramienta y los documentos de referencia para su redacción se considerarán documentos dinámicos que se irán actualizando a medida que se vaya disponiendo de más conocimiento basado en la ciencia y en la evidencia sobre el brote infeccioso actual. Por lo tanto, le instamos a visitar esta página web frecuentemente para utilizar la última versión de la herramienta;
- nuestra política de privacidad establece cómo se gestiona la información que nos brinda cuando cumplimenta la herramienta. ([documento sobre nuestra política de privacidad](#));